



REUNION DE LA JUNTA DE
VEGAS ANGELES Y SERVICIO
DE VEINTI Y SEIS AÑOS.

Noticia enseruida de mes de abril de mil
y setecientos y setenta y un años se juntaron en su
yuntamiento en la sala de la casa de don Juan
de Suro y cortumbie de se juntar para tratar y con
ferir las cosas tocantes y pertenecientes al servicio de su
maj. y bien comun de esta villa de la Cruz de la Sierra
Los señores don Sr. don Juan de Molina y don Andres
Cruz Sanchez Alcaldes ordinarios de esta villa y por su
maj. don Pedro Juan canobas alfray mayor =
Mateo a la xam = Pedro Carlos de la Cruz = don Juan
de mora fuer = don Sr. de mora Ramon fite = m
cholo p. b. alen que la fel = Miguel fernandez
e uerao = Gabriel de la fuente m. = Juan m. m. n. l.
yolo Rep. don. y estando juntos con tal consejo
y acuerdo y Replimiento y en forma de consejo a con
daron lo siguiente

Y estando en este estado este ayuntamiento m. entro en el
d. Sr. don Juan de Velazquez. Aratensente de la parroquia
de esta villa que es llamada de la Cruz de la Sierra
y pertenecientes tocantes a la fabrica de la villa de la Cruz
y prosiguiendo en este Ayuntamiento su merced y de
unanimos y conformes acordaron que por quanto la fabri
ca de la villa de la Cruz de la Sierra para que se le
dada de hacer y para el altar mayor de dicha parroquia un
Retablo. dijeron que para ello y tener la forma que con
benza se enbre a la villa de Murcia a traer unes cultos
y ello del qual se le pagara lo que montare su o
gacion y trabado. y uno se hallase se bus que en la par
te que le cubriere y para ello nombraron para la asistencia
que fueren necesarias por comisarios a don. Sr. de
mora fuer. y a don Sr. de mora Ramon

Ante acordaron
Alfray. M. n. l. g.
D. n. l. g.

